



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 113 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6d36b96-535b-4555-a46e-dbd57998e3ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 113 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



08001310501320220024500	Ordinario	Honorio Antonio Dlamark Cantillo	Direccion Distrital De Liquidaciones Y Distrito Especial Industrial Y Portuario	31/07/2023	Auto Rechaza - Primero: No Acceder A La Solicitud De Aclaración Del Auto Del 1 De Febrero De 2.003 Por Medio Del Cual Se Ordenó Devolver La Presente Demanda, Por Las Razones Antes Citadas.Segundo: Rechacese La Presente Demanda, Por Los Motivos Antes Expuestos.Tercero: Devuelvase Los Anexos De La Demanda Al Demandante Sin Necesidad De Desglose.Cuarto: Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente.
-------------------------	-----------	----------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6d36b96-535b-4555-a46e-dbd57998e3ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 113 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



08001310501320140032700	Ordinario	Roam Jose Araujo Rodriguez	Nacion - Ministerio De Transporte - Subdirector De Transporte	02/08/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese El Día Veintiocho (28) De Septiembre De 2.023 A Las 9:00 A.M., Para Continuar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente. Segundo: Requírase A Los Juzgados 2, 3, 9, 11, 12, 14 Y 15 Laborales Del Circuito De Barranquilla Para Que Den Respuesta A La
-------------------------	-----------	-------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6d36b96-535b-4555-a46e-dbd57998e3ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 113 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



Información Solicitada En  
Audiencia Anterior Del 16  
De Marzo De 2.023. Por  
Secretaría, Líbrese Los  
Oficios Respectivos Y  
Háganse Las Previsiones  
Del Código General Del  
Proceso, Así Como De La  
Ley 270 De 1.996, En Caso  
De No Dar Cumplimiento A  
La Información Requerida.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

b6d36b96-535b-4555-a46e-dbd57998e3ef